LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10132 — MADRID, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1885 — OFICINAS, FACTOR, 5.

MAD. ANTOINE E HIJO
limpian la dentadura por 6 rs. y colocan piezas americanas desde 16 rs. INFANTAS, 42, 2.°

ARTÍCULOS ESPECIALES
DE LOS PAISES MAS ADELANTADOS EN LA INDUSTRIA: BRONCES, ESTATUAS, MALAQUITAS, METALES CINCELADOS, OBJETOS DE COBRE ESTILO DEL RENACIMIENTO.—G. GONZALES RODRIGUEZ, CARRETAS, 3.

TRECE varas puntillas lana por 5, 6 y 7 pesetas.—Rodriguez, Mayor, 35.

GRAN LOTERA DE LA HABANA
PREMIO MAYOR DIEZ MILLONES.
Hay billetes del sorteo 19 de diciembre á 500 pesetas; vigésimo á 25. Café Isla de Cuba, Caballero de Gracia, 19 y 21 y Puerta del Sol, núm. 13: La Favorita.

PRIORATO SUPERIOR.
Vino de mesa á 3 rs botella. Vinos generosos. Champagne. Burdeos. Licores. *Alberich. Flora, 4.*

PAUL ROSSEL.
(Véase gran anuncio en 4.ª plana.)

INVENCION PARISIENSE
Electricidad á domicilio
LÁMPARA CLARY
No mas incendio, explosion. Ningun calor
LÁMPARA ELÉCTRICA
Portátil á incandescencia (despachada) COMPLETA, PRONTA PARA OBRAR
A 23 PESETAS
La Lámpara Clary con sus 4 elementos produce, sin fuerza motriz, luz de 5 volts, dulce, constante, de 8 oras, 5 centimos por ora. Ningun olor. Alumbrado eléctrico de Oficina. Talleres, Almacenes, Cuartos. Enviese libranza del precio á CLARY, 1.° de la Sociedad de Electricidad, 15, F.ª Montmartre, PARIS (Francia.)

AU CARNAVAL DE VENISE
R. MOYA
CÁRMEN, 2.
Casa especial en artículos para regalos.

DRES. VIETA, dentistas. Espoz y Mina, 1.

EL PLATO MUSICAL
del dia y de moda á todas horas, es *Pantorrillas á la española*, esquisita polka para piano por Atmeller.—*¡Ya pican, ya pican!* preciosa mazurka (con letra), y las populares *Carceleras*, de Chapí. Se dá una de aguinaldo al que compre por valor de 4 pts. Pianos garantizados, al contado y á plazos.—P. Martin, Correo, 4.

PLATO DEL DIA
VIÉRNES.—Soles Sauce Normandes.
PECASTAING—PRINCIPE, 13.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 17 DE DICIEMBRE

No ha variado el estado del tiempo hoy en Madrid respecto de los dos dias anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á las siete de la mañana 1 grado centígrado, 10 á las doce del dia y 12 á las tres de la tarde.

El barómetro, con tendencia á buen tiempo.

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 16.

La edicion de esta noche de *El Diario de los Debates* publica un telegrama de Berlin resumiendo de esta manera la situacion en que se encuentra la cuestion de los Balkanes.

Las impresiones continúan siendo optimistas, pero no del todo.

Los tres imperios están de acuerdo, pero no se ha llegado todavía á determinar una base que sea el punto de partida.

El proyecto de restablecer el *statu quo ante* no se ha abandonado aún.

Tampoco se ha aceptado la union personal de la Bulgaria y la Rumelia, bajo el cetro del príncipe Alejandro.

En cuanto á las dificultades del armisticio, no se han zanjado todavía.

(Este telegrama de *El Diario de los Debates* se parece al que publicó el mismo periódico al surgir la cuestion de los Balkanes, concebido en estos términos: «Reina completo acuerdo entre los grandes imperios, pero cada uno se reserva hacer lo que crea más conveniente.»)

El Cairo, 17.

Los rebeldes sudaneses, á los cuales, los despachos de origen oficial suponian derrotados y dispersos, han comenzado el bombardeo de Koshen, segun un telegrama recibido anoche.

Añade que tres oficiales ingleses han resultado gravemente heridos.

Atenas, 17.

Despues de un animado debate, la Cámara de diputados ha aprobado una proposicion de confianza al ministerio.

Paris, 17.

Se espera en la Cámara de diputados un violento debate sobre la cuestion del Tonkin.

El Sr. Julio Ferri está firmemente resuelto á hacer uso de la palabra para defender su conducta en dicha cuestion.

Se añade que Enrique Rochefort se propone contestarle y provocar grandes escándalos con sus interrupciones.

El gobierno, por su parte, no acepta el dictámen de la comision, limitando los créditos destinados á las tropas de ocupacion y se opone al abandono de dicho territorio.

Si el ministerio fuese derrotado, presentaría la dimision.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho, por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas durante el mes de noviembre último, la cantidad 30893 pesetas 93 céntimos.

—Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de 200 pesetas de franqueo para provincias, son los siguientes:

La Correspondencia de España.	6221 49
El Imparcial	8767 74
El Globo	3434 40
El Liberal	3423 42
El Progreso	1768 50
El Correo	1216 50
El Resúmen	1108 80
El Dia	987 30
El Siglo Futuro	911 70
La Epoca	683 10
Las Ocurrencias	607 80
La Iberia	334 20
La Union	300
El Popular	294
La República	263 70
El Diario Español	233 10
Las Dominicales del Libre Pensamiento	220 80

El señor canónigo magistral de Sevilla ha sido invitado por la junta del Circulo Conservador para predicar en los funerales que han de celebrarse por el fallecimiento de S. M. el rey.

Ha sido encomendado al distinguido abogado D. Eduardo Dato Gradier el dictámen que se ha de formular sobre la protesta presentada por D. Francisco Silvela contra la última junta celebrada en aquella sociedad.

El distinguido escritor D. Cristóbal Botella se ha separado de la redaccion de *El Noticiero*.

El Sr. Botella, que ha hecho campañas brillantes en el periódico mencionado, entrará á formar parte de la redaccion de alguno de los que sigan las inspiraciones del Sr. Romero Robledo.

Actualmente se celebra en la audiencia de Barcelona un juicio oral y público de mucha importancia.

La gravedad del delito que se supone perpetrado en Gracia por los esposos María Tomás Miralpeix y Ramon Pitxot y Losada en la persona de la niña Teresa Pou y Tomás, hija de la primera, que falleció á las nueve de la noche del dia 3 de agosto de 1883, atrae gran concurrencia al local donde se ve el proceso de los presuntos autores de tan horrible crimen.

Hé aquí los documentos que se han presentado:

«Escrito de conclusion del ministerio fiscal pidiendo pena de muerte para la María Tomás y veinte años de cadena para su presunto cómplice Ramon Pitxot, además de las penas accesorias.

Escritos de conclusion de la defensa de la María Tomás pidiendo la absolucion ó en último caso la calificacion de imprudencia temeraria al delito que se la imputaba y de la del Ramon Pitxot pidiendo asimismo absolucion completa.

Antecedentes penales de ambos acusados. La Tomás resulta sin cllos. Su esposo ha sido juzgado y condenado por lesiones causadas en riña.

Certificado de defuncion de la niña Teresa Pou y Tomás y relacion de autopsia practicada por los médicos forenses D. Guillermo Yebra y D. Constantino Martinez, en la cual consta tener la niña varias heridas en la cabeza y demás partes del cuerpo, causadas unas por arrancamiento y otras con instrumento cortanto y punzante. El aparato digestivo aparece completamente vacío acusando el fallecimiento por anemia hija de la falta de alimento; y además presenta una *peritonitis* parcial que pudo haber sido debida á un pinchazo dado con una aguja muy fina. Concluye la relacion afirmando que la niña Teresa Pou ha fallecido de *anemia general traumática y por inanicion*, y que tambien podia morir por una *peritonitis* de inanicion.

Diligencia de reconocimiento del piso segundo, núm. 21 de la calle de Capuchinos de Gracia, donde fué hallada la niña Teresa Pou en un cuarto oscuro, completamente desnuda y echada sobre algunos harapos teniendo sujetas las manos con una especie de calcetines.

La declaracion prestada antes de morir por dicha niña, manifestando que habia caido de la cama, que ignoraba quién la habia causado las lesiones que tenia, y que su madre y su padrastro la ataban una cuerda en los muslos y la arrastraban por la habitacion.

Un certificado de la alcaldía de Gracia sobre la conducta de los acusados, un dictámen de la Academia de Medicina y otros documentos relacionados con el proceso.»

El ministro de la Guerra ha pasado al Consejo de Estado, para que informe si está con arreglo á la ley, la real órden de 24 de junio último, por la cual se autorizó esclusivamente á D. Ramon Felip Sastre, para presentar voluntarios con destino á los ejércitos de Ultramar.

Han sido administrados los últimos sacramentos al presidente de la audiencia de lo criminal de Salamanca D. Julian Cernuda.

Un periódico de Barcelona dice que el sargento segundo de la guardia civil don Francisco Plantada acaba de realizar un importante servicio con la captura de dos célebres asesinos.

Hé aquí algunos detalles. El domingo último tuvo noticia el Sr. Plantada que habia llegado de Carcassonne (Francia) un individuo que habia formado parte de la cuadrilla de Pancha-Ampla, al que se le suponen nueve asesinatos y un sinnúmero de robos.

Va acompañado de otro sujeto, autor de un asesinato en Villanueva y Geltrú, y otro en Guimerá (Lérida).

La llegada de ambos *personajes* se habia inaugurado con dos robos de consideracion en Barcelona y otro en Tremp, seguido del asesinato de los robados, por suponer habian sido conocidos.

Ignorándose si habian la madriguera en Sans ó en Hostafranch, y para lograr su captura, principió el Sr. Plantada las pesquisas necesarias, en combinacion con el sargento segundo comandante del puesto de Sans, D. Ramon Larroy y guardia don Juan Olellas, las cuales dieron por resultado la averiguacion y captura consiguientes de los criminales.

Del registro á los mismos practicado, resultaron armados ambos con pistola de dos cañones, cargada, y puñal y faca.

Esta mañana se han verificado con gran solemnidad en la catedral de esta diócesis, los funerales por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso XII, costeados por el Cuerpo Colegiado de la Nobleza.

El templo estaba lujosamente decorado. De las capillas pendian cortinages negros con festones y flecos de oro, y las columnas estaban cubiertas con paños negros con franjas de oro y las iniciales del rey difunto. La galería y las tribunas hallábanse tambien enlutadas.

El túmulo se componia de dos cuerpos, descansando sobre la parte superior el cogin, corona y cetro. Cerraban el fúnebre cuadro gruesos blandones. Seis alabarderos daban guardia de honor al túmulo.

Ha oficiado de pontifical el señor obispo de Ciudad-Rodrigo.

Se ha interpretado la misa á canto llano del maestro Sr. Jimeno, que ha gustado mucho á las personas inteligentes en el arte musical. La ha dirigido su autor. En su interpretacion han tomado parte 40 bajos.

Cantaron los solos los artistas señores Ponsini, Blasco y Gomez, todos con grande acierto.

El decorado corrió á cargo de D. Ramon García.

Han presidido el duelo el cardenal arzobispo de Toledo, el duque de Sexto, el conde de Toreno, el marqués de Aranda, el conde de Puñonrostro, el conde de Guaqui y el marqués de Perales de la Nava.

Entre los muchos grandes y títulos de Castilla que han asistido al acto religioso recordamos á los señores marqués de la Habana, conde de Villagonzalo, duque de Valencia, marqués de Narros, duque de la Roca, marqués de Benamegis, duque de Fernan-Nuñez, marqués de Bedmar, conde de Villapaterna, conde de Fuenclara, duque de Ahumada, conde de Viamanuel, marqués de la Cénia, marqués de Corbera, duque de Medina-Sidónia, duque de la Roca, conde de Casa-Valencia, marqués de Santiago, marqués de Bárboles, conde de la Cañada, marqués de Novaliches, conde de Velle, marqués de Hoyos, marqués de Asprillas, conde de Peñaranda de Bracamonte, marqués de la Laguna, duque de Durcal, marqués de la Vega de Armijo, duque de Rivas, conde de Rascon, marqués del Salar, marqués del Quintanar y duques de Bailén y de Granada.

El acto ha revestido gran solemnidad, y la concurrencia ha sido tan distinguida como numerosa.

Pronto se remitirá á Cartagena con destino á la fragata *Blanca* una completísima coleccion de atlas, planos, portulanos, derroteros y cuadernos de todas las costas que ha de recorrer en su viaje de circunnavegacion.

Mañana á las nueve de la noche dará una conferencia pública en la real Academia de Jurisprudencia, D. Manuel Silvela ex-presidente de la misma, y se ocupará del congreso penitenciario reunido en Roma el mes de noviembre último, al que asistió dicho señor en representacion del gobierno y de aquella real Academia.

El señor ministro de Marina ha trasmitido á Cartagena órdenes apremiantes para que la *Blanca* emprenda su anunciado viaje en el próximo mes de enero.

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado unas dos horas próximamente, que se han dedicado al exámen de los asuntos de carácter interior y esterior y al resúmen de los problemas políticos planteados y en estudio, á fin de enterar á la reina regente del alcance de los mismos.

El Sr. Sagasta precisó los términos de todas las cuestiones pendientes de resolucion.

El Sr. Moret dió cuenta de los despachos recibidos en su ministerio que tienen relacion con la alta política, y participó que el entierro del rey D. Fernando de Portugal se verificará el viernes de la semana próxima, lo cual se ha participado al señor duque de Montpensier, para que tenga la dignacion de ponerse en camino, á fin de llegar á la frontera con tiempo suficiente para sufrir la cuarentena impuesta á los viajeros procedentes de España; cuarentena que ha impedido al príncipe don Augusto llegar á tiempo para recojer los últimos suspiros de su amantísimo padre, y que impediria al duque de Montpensier asistir al entierro, si no sale pronto con direccion á Lisboa.

Boulingrin apuntó en su cartera las señas que le daba el conde.

Hecho esto le dijo:

—Hasta más ver.

Y se alejó.

Boulingrin habia juzgado desde hacia mucho tiempo á Aquiles. Así no dudó del resultado de aquella noche. El medio que empleó para poner en manos de Clamelle las cartas preparadas, fué sencillísimo.

Sabemos que se separé de sus amigos diciéndoles que iba á mandar les subiesen cartas. En efecto, encargó á un camarero fuese á comprar dos barajas al pasaje de la Opera. Al volver el mozo, las examinó, y diestramente sustituyó el juego azul que llevaba preparado, marchándose en seguida tan tranquilo.

Volvamos á Gabriel. Cualquiera podria creer que estuviese medio loco al separarse de su adversario y su consejero. Nada de eso; Gabriel se dijo, sí, que habia perdido una gruesa suma, y se dirigió los reproches que merecia; pero seguro de poder obtener de Aquiles todas las revanchas que quisiera, y en todo caso aplazar los pagos, el desastre de la noche no le impidió dormir con un tranquilo sueño.

Al despertarse encontró una carta que habia llevado un mandadero. Boulingrin le rogaba en aquel billete que le hiciese el honor de ir á almorzar con él á un restaurant de los Campos Eliseos, para hablarle de un asunto importante. El mandadero esperaba en la portería.

Gabriel hizo contestar que á la hora indicada acudiese á la cita, y en efecto, fué exacto Boulingrin; le esperaba ya.

Desde el amanecer, á fin de estar seguro de la partida de Aquiles, se habia presentado en el hotel de éste, y despues de haberle asegurado una vez más sobre el éxito de su negociacion, le habia pedido diez luises adelantados sobre su comision.

Clamelle habia vaciado su bolsa, y una hora despues montaba en un vagon, en la estacion de Oeste, en el tren de Ruen.

Boulingrin, viéndose poseedor de doscientos francos, habia encargado un suculento almuerzo con escelentes vinos.

—Almorcemos primero, mi querido conde,—dijo á su convidado.

—Luego abordó la cuestion en estos términos:

—¿Conoceis mucho al conde Aquiles de Clamelle?

—Mucho, y desde hace años.

—Es uno de vuestros buenos amigos, lo sé. Tal vez el mejor.

—Entónces no me engañé, y en mi cualidad de escelente amigo de Aquiles que soy tambien creo obligaros á los dos esponiendo claramente el estado de las cosas.

—¿De qué se trata?

—Ayer me separé de Aquiles muy tarde.

Olimpia le esperaba y ese fué el motivo de interrumpir vuestra partida. Ya comprendeis, una linda mujer!... pero no hizo más que entrar y salir de su casa. Estaba muy preocupada y triste por haberos ganado una tan escesiva cantidad y hasta queria enviaros á buscar para daros la revancha.

—Por qué no lo hizo?

—Escuchadme, señor conde, estais en el deber de no pedir esa revancha y obrariais como amigo leal y sincero pagando inmediatamente á ese pobre Clamelle.

—¡Cómo!—dijo Gabriel estupefacto.

—¡Ah! me veis desesperado, y si todos mis fondos no estuviesen comprometidos por el presente, solo me dirigiria á mi caja para sacar á ese pobre Aquiles del terrible apuro en que se encuentra.

Se vé que Boulingrin sabia hacerse valer y pasar por capitalista en caso necesario.

Ese pobre Aquiles me hizo ayer una confianza que en verdad me disgustó. Me dirijo á vuestro honor y espero me guardeis el secreto. No ignorais que á consecuencia de la desaparicion de Aquiles del mundo de los placeres, el conde Anselmo pagó todas sus deudas.

Ahora bien, Aquiles cometió una gran falta cuando M. Morin, el agente de negocios del marqués vino á confesar al conde con el fin de formalizar con él la cifra de su pasivo. Aquiles ocultó desgraciadamente una suma de cincuenta mil francos.

Le habian prometido, es verdad, un respiro de cinco años, pero el acreedor, al cabo de un año, tuvo pérdidas considerables y hoy quiere ser pagado, y amenaza, si el deudor no paga inmediatamente, dirigirse al marqués en persona.

Aquiles ha venido á Paris para enternecer á ese hombre, pero la necesidad hace ley, no quiere oir nada y si lleva á cabo su amenaza, el marqués de Clamelle deshereda á su sobrino, porque sabeis que asi lo tiene jurado, ó viene y te pega un tiro.

Ayer, mientras jugaba con vos, Aquiles esperaba obtener algun tiempo; pero al entrar en su casa, se halló con el ultimatum de su acreedor; yo le habia acompañado para tomar un cigarro, pues los estancos estaban cerrados. Así supe el incidente y me ocurrió la idea de acudir á vos esta misma mañana.

—Caballero, aprecio como deben serlo, creedlo, los motivos que os hacen obrar,—replicó Gabriel,—y me reconozco deudor á Aquiles de la suma de ochenta mil francos; pero me es imposible, completamente imposible pagarla, y si he perdido tanto es sobre la promesa formal de Clamelle de darme, no solamente las revanchas que yo desee, sino tambien tomar todo el tiempo que necesite para pagarle.

—¡Pobre Clamelle! su situacion es verdaderamente espantosa,—replicó Boulingrin,—asi yo haré personalmente cuanto pueda para sacarle de ese mal paso.

—Yo tambien, pero nadie está obligado á lo imposible.

—Es verdad; escusadme, señor conde, pues mi escusa está entera en la profunda amistad que tengo por Clamelle y el profundo deseo que tengo de no verle perder la pingüe fortuna del marqués Anselmo.

El almuerzo habia terminado. Tomaron café y luego se separaron diciéndose hasta la vista.

Lo que habia dicho Gabriel á Boulingrin era exacto. Aquiles se habia comprometido á darle cuantas revanchas quisiera y tiempo para pagarle.

Al separarse del bohemio, Gabriel, sintiendo sus inmensos celos para turbarme. ¡Ah! ¡qué cara cuesta la paz conyugal!

—Te quedaba la fortuna de tu mujer.

—Sí, como las fiestas del Styx á Tántalo. El régimen dotal me prohibia tocar á un céntimo, aun con el consentimiento de mi cara mitad. Los dias difíciles han sucedido á los de oro y de seda, que no pueden ser eternos. Nuestro nido de amor se ha convertido en un infierno y nos han separado.

—¿Quién?

—La señora Justicia. Las mujeres se sostienen entre ellas.

—Pero el motivo...

—Los consuelos de una doncella de mi mujer. ¡Ah! ¡qué pleito, amigo mio, qué pleito! Dejé á Paris y anduve por Alemania, de garito en garito, sin poder restablecer mi situacion. Finalmente, volví á París, y el mes último me paseaba por el boulevard con el estómago vacío, cuando de pronto siento á algunos pasos de mí el quejumbroso relincho de un caballo.

Aquel relincho me hirió en el corazon; me vuelvo y reconozco á *Gilet*, mi querido *pur sang*, que tanto me ha hecho ganar en las carreras.

El tambien habia sido herido por el destino, porque estaba enganchado á una berlina, con el morral al cuello.

Entónces pensé en los amigos, en ti, y yo te ofrezco mis servicios.

—Gracias, tengo mi cupé.

—No me has comprendido. ¿Tienes necesidad de un secretario, de un factotum, de un ayudante para cualquier cosa?

Aquiles guardó silencio.

Boulingrin esperó durante algunos segundos.

—Sí,—dijo al fin Aquiles.—Eres diestro y podrás servirme. Confianza por confianza. Yo me estoy comiendo desde hace algunos meses la fortuna de mi tio el marqués Anselmo de Clamelle, que debe pertenecerme algun dia, como á su más próximo pariente.

Sabes que ésta fortuna es enorme, sólidamente establecida, y por consecuencia no dudo en vaciar el saco; pero el préstamo y el crédito son mis solos medios de sostenerme en este momento; muchas veces me he visto obligado á firmar pagarés de mil francos, lo cual me repugna.

¿Quieres mezclarte en todo esto? Tú sabes, como yo, la solidez de mi porvenir, sobre el que fundo mi presente. Decídete.

—Acepto con todo mi corazon y sin vacilar; pero ya ves mi traje, no puedo permanecer cochero.

—Evidentemente.

Dicho esto el conde se levantó, tomó quince luises de un cajon de su secreter, y volviéndose á Boulingrin, le dijo:

—Toma esto como señal. Vende tu caballo y tu carruaje, alquila un cuarto en las inmediaciones, compra un traje conveniente y hazte elegante; vuelve á tomar, en fin, figura humana y ven á verme dentro de tres ó cuatro dias.

Boulingrin salió encantado.

—Es la Providencia la que me ha conducido á casa de Clamelle,—se dijo.

Héme aquí corredor de usura, pero el asunto es bueno y en toda la Francia se sabrá que el marqués de Clamelle tiene al ménos diez millones de tierra al sol.

Desde hacia algunos meses Aquiles de Clamelle tenia en su mente el proyecto de buscar un perdido que se hallase en las condiciones de Boulingrin, cuando este se presentó en su casa de la calle de Taibout.

Boulingrin no descuidó nada para justificar la confianza del conde. No tardó en conocer á los usureros de Paris y estableció la circulacion del papel Clamelle sobre una vasta escala; pero una crisis financiera vino á echarlo todo á perder.

Los usureros que habian prometido al conde renovar sus pagarés, faltaron á su palabra. El marqués Anselmo supo todo lo que pasaba, interviniendo en aquel asunto como ya sabemos.

Aquiles vendió todo y dejó á París, y Boulingrin, con solo algunos cientos de francos en el bolsillo, se puso á vivir haciendo esos veinte oficios sin nombre, y esas profesiones innominadas que solo existen en las grandes ciudades.

Conocidas las relaciones de Boulingrin con Aquiles, digamos cuáles habian sido las de este último con Gabriel de Saint-Till. Durante más de un año, Aquiles estuvo sin volver á Paris. Un dia le vieron entrar en el café Inglés.

Allí se encontraba en pais conocido. Entre los concurrentes se hallaba el hermano de Margarita. Aquiles no debia pasar muchos dias en Paris, á donde volvia á intentar un empréstito y robar á Genoveva.

Para celebrar su vuelta se armó la acostumbrada partida precedida de la oportuna comida. Aquiles ganó al jóven Saint-Till cinco mil francos sobre su palabra.

—No te apures,—le dijo—te daré la revancha.

Gabriel le estrechó la mano y se dieron cita para la mañana siguiente en el hotel de Aquiles en la calle de la Paz.

Siendo el objeto de su viaje mucho más sério de lo que podian figurarse sus compañeros de placer, Aquiles en cuanto llegó se puso en busca de Boulingrin.

—¡Diablo! ¡tú en París! ¿Ha muerto tu tio?—le preguntó el bohemio.

—No, la salud de mi tio es perfecta, y no es él de quien se trata, si no de mí.

—Habla.

—Necesito encontrar cincuenta mil francos, cueste lo que cueste.

—¡Aprieta! ¡Vaya una bagatela!

—¿Será factible?

—Allá veremos.

—Puesto que mi tio ha pagado todas mis deudas, me parece que mi crédito debe estar restablecido.

—Me informaré: precisamente me han hablado de un usurero á quien no conocia, Mercadier, calle de la Bola-Roja, y mañana le veré.

En efecto, Boulingrin fué á ver á Mercadier.

—La cosa es factible,—le dijo este último,

© Ministerio de Cultura

Asimismo manifestó el Sr. Moret que hoy á mediodía ha debido firmarse el protocolo de las Carolinas, variada la frase que impedia la terminacion del conflicto internacional.

El ministro de Fomento ha espuesto á la consideracion de la soberana la importancia de las obras que van á emprenderse para conjurar la crísis obrera que nos amenaza. La escuela de Artes y Oficios ya cimentada y con los zócalos edificados; la facultad de Ciencias y un Asilo de huérfanos en proyecto y la Biblioteca Nacional podrán dar ocupacion á unos 1000 obreros por el pronto.

La reina se ha manifestado muy satisfecha de que se procure atender las necesidades de la clase jornalera.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma el decreto de indulto de los reos de San Clemente, concedido á peticion de la reina.

Con este motivo parece que los consejeros responsables han hecho algunas insinuaciones respecto á que habiéndose evidenciado ya los sentimientos de clemencia y de piedad de la augusta soberana, tanto en el indulto de que hablamos más arriba como en el de los sediciosos de Cartagena, es preciso, en lo sucesivo, contener los impulsos del corazon para dar cumplimiento á las leyes.

Lo delicado del asunto nos obliga á ser circunspectos sobre este particular.

El ministro de Hacienda ha hecho un bosquejo exacto y breve de la situacion de la Hacienda y del Tesoro.

El general Beranger habló de la reorganizacion de la armada y puso á la firma de S. M. los decretos de personal, de que han hablado estos dias los periódicos.

El general Jovellar insinuó el alcance de sus proyectos militares, que, segun nuestras noticias, son dignos de su ilustracion vastísima.

El ministro de Ultramar espuso á grandes rasgos el estado de nuestras posesiones ultramarinas, tanto en el órden social como en el económico y puso á la firma el decreto haciendo estensivo el indulto á las mismas.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), enteró á la reina regente y al gobierno de las impresiones recientemente recibidas de los gobernadores de las provincias, en las cuales reina el órden más completo y donde se disfruta de toda aquella libertad compatible con el respeto á la ley.

Firmáronse los decretos nombrando director general de Agricultura al Sr. Quiroga Ballesteros, é intendente de Cuba al Sr. Gonzalez Olivares.

Terminado el consejo en Palacio, se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, donde permanecieron deliberando durante una hora.

IMPORTANTE

Á NUESTROS SUSCRITORES DE MADRID

Los que se suscriban de nuevo ó renueven su suscricion por todo el año de 1886, ántes del dia 8 de enero próximo, abonarán **22 PESETAS**, disfrutando de todas las ventajas establecidas actualmente y además se les remitirá el periódico fuera de Madrid, durante el verano, sin aumento de precio.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 17 DE DICIEMBRE

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 17.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 53 3/4.

Lóndres, 17.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 53-56.

Lóndres, 17.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento al 4 por 100.

Nueva-York, 17.

Un despacho de San Francisco de California da cuenta del descubrimiento de una tenebrosa conjuracion.

Añade que el principal objeto de los conjurados era asesinar al gobernador de California.

Se han operado varias prisiones.

Lóndres, 17.

El *Standard* asegura hoy que si Gladstone llegase al poder realizaria un proyecto encaminado á la creacion de un Parlamento especial para Irlanda, subordinado á la autoridad de la reina de Inglaterra y al Parlamento británico.

Añade que al mismo tiempo daria ciertas garantías á la representacion de las minorías en el Parlamento irlandes.

Compondriase éste de individuos de eleccion popular y de otros de nombramiento real.

De esta suerte se conseguiria que los dos partidos irlandeses tuviesen representacion en la indicada Cámara.

Roma, 17 (12'40 t.) Despacho directo.

Acaba de firmarse en el palacio del Vaticano el acta de la mediacion pontificia entre España y Alemania sobre la cuestion de las Carolinas.

Dicho documento ha sido suscrito por el marqués de Molins, embajador de España cerca de la Santa Sede, el ministro aleman y el cardenal Jacobini.

Se compone de las bases de arreglo formuladas por el Soberano Pontífice, aceptadas por las dos partes, y de los artículos concertados por éstas despues de haber prestado su adhesion á las bases del alto mediador.

Los artículos son seis y uno adicional, y están concebidos en los términos indicados por los periódicos españoles y comunicados por esa *Agencia* á la prensa estranjera el 30 de noviembre último.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de ejército al comandante de artillería D. Salvador Diaz Ordoñez.

—Han sido nombrados primeros jefes de caja de recluta los comandantes de infantería: D. Ignacio Tallante, de la zona de Málaga; D. Natalio Gonzalez, de la de Mondoñedo, y D. Domingo Ariza, de la de Madrid núm. 2.

Segundos jefes, tambien de cajas de recluta, los capitanes de infantería: D. Sebastian Ramirez, de la de Montoro; don Antonio Jordi, de la de Tremp; D. Felipe Alvarez, de la de Dénia, y D. Lambetor Beltran, de la de Vich.

—Han sido nombrados ayudantes de campo: del capitan general de Castilla la Nueva, el alférez de infantería D. Antonio Fernandez de Córdova; del director general de la Guardia civil, el comandante de infantería D. Niceto Mayoral; del capitan general de Galicia, el comandante de infantería D. Juan Serrano, y á las inmediatas órdenes del director de la Guardia civil, el teniente coronel don Eduardo Creus.

—El teniente general D. Manuel Gasset ha sido autorizado para fijar su residencia en situacion de cuartel en esta córte.

—Han sido nombrados: comandante militar de Irún, el coronel de infantería don Ricardo Guzman, y de Ibiza, el de igual empleo D. Vicente Muñiz.

—Se ha dispuesto que continúen en el depósito de la Guerra, provisionalmente, los sargentos reenganchados.

—Ha sido nombrado fiscal de causas de la capitanía general de Andalucía, el comandante de infantería D. Diego Monroy.

—Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos de infantería de Puerto-Rico, correspondiente al mes de noviembre último.

—Se ha concedido continuacion provisional en el ejército de Puerto-Rico al inspector médico de segunda clase de Sanidad militar D. Pedro Peñuelas.

—Han sido nombrados ayudantes de campo: del capitan general de Navarra, el capitan de infantería D. José Moragas, y del director general de Ingenieros, el capitan de infantería D. José Sanz; ayudante á las órdenes del capitan general de Navarra, el teniente de infantería D. Martin Loygorri.

Como en años anteriores, la direccion general del Tesoro público ha acordado que el dia 21 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería Central, las de las provincias y por la pagaduría de clases pasivas.

La asignacion del material se abonará sin prévio aviso el 23 del mismo mes.

El magistrado electo de Granada, señor Puerto, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Cardona.

Ha sido nombrado segundo secretario de la legacion de España en Lóndres, el señor Zulueta.

Ha llegado á esta córte con su señora, el nuevo ministro de los Paises-Bajos, señor baron de Gerieke d'Herwynen.

El sábado pasará por esta córte, de paso para Lisboa, el príncipe Fernando de Coburgo.

Ha salido para su destino el tercer secretario de la legacion de España en China, señor conde de Llorente.

El gobernador de Canarias, Sr. Sarthou, saldrá á fines de mes á tomar posesion de su cargo.

Se encuentra en Madrid, de paso para Guatemala, á donde ha sido destinado, el segundo secretario de legacion, señor Cárcer.

Se indica para el cargo de director del nuevo asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, al distinguido doctor en medicina y cirugía, D. Antonio Romero y Linares.

La *Gaceta* publicará mañana el siguiente real decreto:

«Se concede indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos de imprenta en las provincias de Cuba y Puerto Rico.

Asimismo se concede indulto por los delitos políticos comprendidos en el capítulo primero, título segundo, libro segundo, del Código penal vigente en dichas islas, secciones primera y tercera del capítulo segundo, salvo los artículos 186 al 190; en los números 2.°, 3.°, 4.° 5.° y 7.° del artículo 237, y en los artículos siguientes del capítulo primero en los capítulos segundo y tercero, y en el art. 269 del capítulo sesto del tit. 3.° de dicho libro.

Se establece la misma escepcion que en el decreto dado para la península acerca de los delitos militares y los mismos procedimientos para su aplicacion.

En los territorios comprendidos bajo la jurisdiccion del gobierno general de Filipinas, se aplicarán las disposiciones de este decreto á los procesos terminados ó á los pendientes por delitos análogos á los que se mencionan anteriormente, previa la designacion y propuesta de la Audiencia de Manila y la aprobacion del gobernador general, resolviéndose los casos de duda por el ministerio de Ultramar.

Parece que el Sr. Aguilera, director de establecimientos Penales ha descubierto una irregularidad en el almacen de suministros de penados.

El Sr. Aguilera habia solicitado peritos del círculo de la Union Mercantil para reconocer algunos efectos, y al examinar los existentes en el almacen han demostrado los peritos que una considerable cantidad de estos, no se ajusta á las condiciones de la contrata siendo de la materia más despreciable y falsificada.

En su consecuencia, ha instruido espediente el director, para hacer efectivas las responsabilidades que de este puedan derivarse.

Aplaudimos el celo del nuevo director de establecimientos Penales.

El dia 27 del actual se verificará en el campamento de Carabanchel, por el alma del malogrado rey D. Alfonso, una misa de *Requiem*, á la que asistirán S. M. la reina viuda, que irá en coche, por su estado interesante, la familia real, el estado mayor general del ejército y las tropas todas de la guarnicion de Madrid y de los cantones, que forman un total de 15000 hombres.

Ayer se reunió el jurado calificador de los trabajos presentados en el certámen convocado para honrar la Memoria del autor de las «Reflexiones militares», y despues de un largo y detenido debate, se acordó por unanimidad conceder el primer premio á la monografía, cuyo lema es «Un versículo del libro de los proverbios», y el segundo premio por mayoría de votos á la que lleva por lema «Unas palabras del marqués de Santillana.

Abiertos los sobres que contenian los nombres de los autores, resultó serlo de la primera el capitan de infantería de marina D. Juan de Madariaga, y de la segunda el catedrático del instituto de Badajoz don Máximo Fuertes Acevedo.

Los premios se adjudicarán el sábado 19 del corriente, á las dos y media de la tarde, en el salon de actos de la Academia de la Historia, calle del Leon, 21.

Se nos ruega manifestemos que si alguno de los individuos que formaron las juntas y comisiones del centenario, no recibiesen oportunamente la papeleta de invitacion, se consideren desde luego invitados, y la misma invitacion es tambien estensiva á todos los militares é individuos de las sociedades y academias que deseen asistir á esta solemnidad literaria.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiquena, ha celebrado esta tarde sesion pública la Diputacion provincial de Madrid.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario Sr. Guillen leyó la renuncia que, fundada en sus muchas ocupaciones, presentaba el señor conde de la Romera del cargo de presidente de la corporacion provincial.

La dimision fué admitida, y acto seguido el Sr. Rancés, por sí, y en nombre de los amigos particulares que ocupaban los escaños de diputados, manifestó su sentimiento por la dimision que habia presentado el diputado que tan á satisfaccion de todos habia dirigido la ordenacion de pagos y habia estado á punto de sucumbir víctima de su celo en beneficio de los coléricos.

Seguidamente fueron despachados varios espedientes de Hacienda; quedó retirado el dictámen de la comision de beneficencia referente á la propuesta de reorganizacion del cuerpo de capellanes; se aprobaron dos dictámenes de la comision de personal, ambos de escaso interés, y finalmente, el Sr. Chavarri presentó una proposicion pidiendo se nombrase una comision especial que estudie la conveniencia de que se prorogue la inauguracion del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, y examine asimismo si en vez de destinarse á asilo para niños, debe dedicarse esclusivamente á niñas ó habilitarse para el objeto á que está destinado el hospital de San Juan de Dios.

Tomado en consideracion lo propuesto, se acordó discutirlo en la sesion de mañana.

El debate promete ser animado, pues entre otros hablarán en contra los señores España, Rancés, Presilla y Aguado, y en pró los señores Chavarri, Escribano y otros señores diputados.

Mañana se efectuará á primera hora la eleccion para el cargo de presidente de la corporacion.

Es probable que el periodo de sesiones que termina con la que se celebre mañana, se amplie á diez más en vista del número de asuntos que han de tratarse.

Ha sido firmada en el Vaticano, como hemos dicho, el acta de mediacion entre Alemania y España referente al asunto de las Carolinas. La han suscrito el cardenal Jacobini y los representantes de las dos naciones que han mantenido la negociacion.

Dice un periódico de la mañana que el Emmo. cardenal Payá, lamentando ciertos estravíos del magistral de Santiago, ha tomado medidas encaminadas á evitar la repeticion de sermones como el de que se ha ocupado la prensa gallega, indudablemente con alguna exajeracion. Y añade, que el susodicho magistral esplicará en otra oracion fúnebre lo que se juzga malicioso, dando testimonio de su respeto á la persona augusta que ocupa el trono.

Nosotros sabemos que esas esplicaciones las ha dado ya aquel sacerdote en el momento de pronunciar otra oracion fúnebre en Pontevedra, siendo tan satisfactorias y desvaneciendo de tal suerte lo que pudo creerse incorrecto y tuvieron muchos por ageno á la mision del sacerdocio, que han satisfecho á los más exigentes y han movido al gobierno á no ocuparse más en este delicado asunto.

En el Consejo que esta mañana se celebró en la secretaría de Estado se trató ligeramente de la próxima reunion de las Córtes y del ceremonial del juramento de la reina-regente.

Los jueces municipales de Madrid han cumplimentado esta tarde al señor ministro de Gracia y Justicia, quien ha escitado su celo para que continúen, como hasta aquí, prestando su concurso con rectitud é inteligencia á la administracion de justicia.

Esta tarde han sido recibidos por el señor ministro de Estado, en audiencia de despedida los embajadores marroquíes, que saldrán para Andalucía el domingo ó lúnes próximos.

El Sr. Moret les ha participado el acuerdo del gobierno de enviar á Marruecos una embajada estraordinaria para corresponder á la atencion de aquel emperador.

Esta tarde á las dos tomó posesion el general Sr. Bermudez Reina de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se levante el estado de guerra en la provincia de Murcia y en la plaza de Cartagena.

Dice anoche un periódico:

«El ministro de la Guerra tiene en estudio un proyecto de gran importancia para la clase de sargentos.

Desea el general Jovellar que se forme el escalafon del ejército, y que aquellas clases puedan ingresar en la de oficiales con derecho al ascenso, como sucedia ántes.»

No hay absolutamente nada cierto en la anterior noticia.

El general Sr. Jovellar no se ha ocupado ni se ocupa de semejante asunto; podemos asegurarlo.

Mañana viernes, á las nueve de la noche, dará en el Ateneo una conferencia el señor marqués de Figueroa sobre influencia política del «Pontificado en nuestros dias.»

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo el doctor Tolosa Latour, con un acceso profundo en la flexura del brazo derecho, que le ha sido operado anteayer.

Ayer tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. D.ª Isabel II el diputado D. Joaquin Planas, D. José Pujol Fernandez, don Pelegrin Marqués y D. José Voltá, que forman la comision del instituto de fomento del trabajo nacional venida recientemente de Barcelona.

Tenemos que dar á nuestros lectores una desagradable noticia:

El respetable hombre público señor marqués de Barzanallana se encuentra enfermo de alguna gravedad á consecuencia de un antrax en la frente, habiendo sufrido esta mañana una dolorosa operacion que con gran éxito ha llevado á cabo el doctor Ledesma.

—solo que costará algo caro, y necesito tres firmas, dos escelentes en el presente y en el porvenir. El conde Aquiles de Clamelle será bueno un dia, pero hoy su firma ha sido protestada, hay varios juicios pronunciados contra él, y su papel será de muy difícil colocacion. En fin, buscaremos una combinacion.

Boulingrin fué á dar cuenta á Aquiles del resultado de sus pasos.

—Esperemos,—dijo el conde.

En aquel momento entró Gabriel de Saint-Till.

—Perdonad,— dijo el conde á Boulingrin,—pero tengo que dar una revancha al señor de Saint-Till.

Boulingrin andaba á la pista de hijos de familia; tomaba informes sobre todos los debutantes de la vida febril y animada.

—Tantos locos, tantos clientes para el porvenir, se decia.

El nombre de Saint-Till no le era desconocido. Sabia, además, que el conde Alberto, padre de Gabriel, poseia una gran fortuna.

—Os dejo, señores,— dijo inclinándose, despues de haberse hecho presentar al jóven Saint-Till.

Gabriel y Aquiles jugaron al ecarté hasta la hora de comer. Léjos de resarcirse, el hijo del conde Alberto duplicó su deuda.

Boulingrin se reunió á Clamelle en la noche.

—Ya tengo mi medio,—dijo á Aquiles.

—¡Ah!

—Sí, he visto á algunas personas. Los negociadores de billetes son difíciles; pero, ¿quieres comprar una cuadra de carreras?

—¿Para qué?

—Para volver á venderla inmediatamente; tengo el vendedor y el comprador.

—¿Y quién ha hecho ese bello descubrimiento?

—Mercadier; acabo de encontrarle y me ha dado parte de su plan. Lo encuentro realizable pero necesitamos una firma virgen; ¿no podria prestarte la suya el jóven Saint-Till?

—¿Gabriel? Si es menor?

—¡Qué importa! ¿No se pueden postdatar los billetes?

—¿Cuánto te cuesta la curdra?

—Doscientos mil francos.

—¿Y se revenderia!...

—En ciento veinticinco mil.

—¿Inmediatamente?

—Los dos contratos se harian al mismo tiempo.

—¿Y mi firma no basta?

—No, y si debo ser franco, te diré que el negocio seria más factible si tú no figurases para nada. Esto es duro, pero es así.

—Todo eso me parece imposible. Gabriel no puede comprometerse en mi lugar; luego que es peligroso vender una cosa que no se pagó.

—Quien debe á plazo no debe. Se trata solamente de hacer frente á los vencimientos y el más severo de los jueces nada tiene que decir. Tu has jugado ayer con el jóven Saint-Till.

Sí.

—¿Has ganado?

—Me debe diez mil francos.

—Es preciso que te deba cien mil.

—Pero—

—¡Oh! nada de escrupulos. Además que la cosa es muy sencilla y yo te respondo del éxito. ¿A qué juego jugais?

—Al ecarté.

—Es muy fácil entónces.

—Yo juego bien, pero la suerte puede serme contraria.

Boulingin miró fijamente al conde.

—Eso no basta, es preciso jugar á golpe seguro,—le dijo poniéndole la mano en la espalda.

—¡Boulingin!

—Es preciso, y además al llegar el vencimiento de los plazos, ya habrás heredado del marqués. ¿Quién te impedirá entonces dar al jóven Saint-Till la revancha de la restitucion? Doscientos mil francos serán una bagatela para tí en esa época.

—No, jamás; ¡robar al juego! ¿Por quién me tomas?

—Por un niño, querido conde. Todo esto no es más que un préstamo disfrazado.

—¿Y si cuando Gabriel deba pagar, mi tio no ha muerto?

—Entónces veriamos lo que habia que hacer. Espérame.

Dichas estas palabras, Boulingrin desapareció por unos momentos, pero pronto volvió.

Esta escena pasaba en un estremo del restaurant de los Hermanos Provenzales.

—Pidamos un gabinete,—dijo el bohemio.—Voy á enseñarte una cosa.

Clamelle estaba medio convencido y siguió á Boulingrin. Se encerraron en un gabinete. Este último tiró sobre la mesa una baraja, cuya envoltura rompió.

—¿Jugareis con dos barajas?

—Sí.

—Pues toma para tí la azul. ¿De qué se trata? De volver el rey casi siempre: es un juego de niños, te lo repito.

Boulingrin pidió unas tijeras, y en un abrir y cerrar de ojos recortó las cartas con una destreza admirable.

—Ahora, da—dijo á Aquiles.

El vizconde estaba fascinado, y obedeció.

—El rey de espadas—dijo Boulingrin al ver caer la carta;—ya lo ves. y en tu juego debes tener el de oros y el de copas: basta barajar de cierta manera. Mira, así.

—Veamos—dijo Aquiles.

La leccion fué larga; pero al cabo de una hora Aquiles sacaba el rey cuando queria.

Habia vaciado dos botellas de Champagne.

Clamelle estaba algo alegre.

—Eres un hombre peligroso, Bouhingrin—dijo riéndose.

—Te salvo, porque supongo que los cincuenta mil francos que necesitas te son indispensables.

—¡Ya lo creo! Tengo que seducir á una mujer, tan deseable, que venderia uno el alma al diablo por obtener su amor.

—¿Casada?

—He dicho una mujer.

—Vamos, veo que es preciso servirle, y ya le pagaremos á Saint-Till lo que hará por tí.

—No, debo una segunda revancha á Gabriel; se la daré, pero lealmente, puesto que es mi amigo.

—No seas niño y convidanos á comer á los dos para despues de mañana en el café de Paris; tú jugarás con Saint-Till como tú lo entiendas; pero sigue mis consejos: cartas azules.

—Cállate, te prohibo hablar más de esto.

—Entónces, adios el dinero, y adios tu conquista.

—Renunciar á Genoveva ¡jamás!

—Hasta pasado mañana, conde.

Boulingrin se retiró dicieado esta bella máxima, que era una de sus favoritas.

—Sólo hay en el mundo un hombre que pueda saber verdaderamente hasta qué punto es canalla en el fondo, ¡él, él mismo!

XVII

Los servicios de Boulingrin.

Aquiles de Clamelle pasó una horrible noche.

Jamás hasta entonces habia cometido una accion desleal. Su corazon estaba pervertido, su alma mancillada; pero su honor estaba aun puro y le veia vacilar anticipadamente.

Los pérfidos consejos de Boulingrin concluyeron por vencer las representaciones que la conciencia le dirigia. Concluyó por decirse que despues de todo podia reparar su falta, que no recaeria sobre Gabriel, y que además su amor por Genoveva debia vencer á todas las demás consideraciones.

—Además—se decia,—la suerte puede serme favorable. Esto no es más que un medio estremo.

Y se puso inmediatamente á estudiar el manejo de la baraja que Boulingrin le habia enseñado.

El dia indicado, Gabriel, Aquiles y Boulingrin se instalaban en un gabinete del café Inglés. La comida fué escelente, los vinos finos y la alegria franca. A cosa de las ocho Boulingrin se dispuso á despedirse de los dos amigos. Clamelle le habia presentado á Gabriel como un viejo amigo, muy astuto, muy servicial, y cuya complacencia no tenia límites.

—Señores, os dejo; una cita muy importante me reclama, pero cuento con volver pronto á vuestro lado.

—¿Cómo, te vas?—dijo el conde.

—Sí.

Boulingrin tomó su sombrero y su baston. Alargó su mano á Aquiles; Gabriel le ofreció la suya.

—Volved pronto, caballero, pues me complace vuestra compañía.

—Clamelle me ha dicho que tenia que daros una revancha.

—Sí, pero...

—Pues bien, voy á decir que os suban cartas.

Y Boulingrin desapareció.

Algunos instantes despues el camarero llevó dos paquetes perfectamente envueltos y que parecia salir de las manos del fabricante.

—¿De dónde vienen estas cartas?—preguntó Clamelle.

—Acabo de comprarlas yo mismo en el pasaje de la Opera, señor conde.

—Está bien.

Deshicieron el paquete.

Gabriel tomó una baraja de anverso azul y el conde otra de color rojo.

—¿Quieres cambiar de baraja?—le dijo Saint-Till.

—¿Por qué?

—Porque el otro dia perdí con cartas azules, y soy muy supersticioso.

—Toma,—dijo Aquiles operando el cambio.

En el borde del abismo Clamelle vacilaba aun. Las primeras partidas fueron perdidas por Gabriel, pero no tardó en tomar tan bien su revancha, que no le faltaban más que dos puntos para quedar en paz con Aquiles.

El momento era decisivo. Clamelle recordó la leccion de Boulingrin, y aunque las cartas, segun toda probabilidad no habian sido tocadas por éste, quiso hacer la prueba.

La carta que volvió era un rey. Otros dos reyes estaban en su juego.

—¿Están preparadas estas cartas?—se preguntó.

Y ganó, ganó, ganó siempre.

—Vamos,—se dijo,—es preciso, yo pagaré algun dia por él; ¿pero cómo Boulingrin ha podido hacer esto?

El rey de espadas salia de cinco veces, tres.

A cosa de las doce entró Boulingrin.

—¿Cómo, señores, aun aquí?

—Estamos concluyendo,—dijo Clamelle.

—Un último golpe,—dijo Gabriel.—Pongo diez mil francos.

—Van.

Clamelle ganó.

—¡Otro de veinte mil!—esclamó Saint-Till.

—No, otra vez; estás agitado, y además que esta noche no estás de buenas,—dijo Aquiles.

—¿Cuánto habeis perdido?—preguntó Boulingrin.

—Ochenta mil francos, ¿qué os parece?

—Es una bonita suma; pero vuestro padre es muy rico. Has tenido una suerte infernal, Clamelle.

—¡Oh! no tengo reproche alguno que hacer á Aquiles; es un escelente jugador; solo que casi siempre vuelve el rey de espadas.

—No se pueden escoger siempre las cartas que se desean,—dijo Boulingrin con su cínico aplomo:

Aquiles estaba pálido.

Cuando salieron del café y Gabriel se despidió de sus dos amigos, Boulingrin sin hacer alusion alguna á lo pasado, dijo á Aquiles.

—El negocio es seguro ahora si me dejas obrar. Antes de ocho dias tendrás tú cincuenta mil francos.

—Hablaremos de eso mañana;—contestó Aquiles que tenía deseos de hallarse solo.

—Imposible, porque es preciso que mañana mismo salgas de París.

—¡Salir de Paris!

—Es preciso; dentro de cuatro dias te escribiré. ¿A dónde irás?

Clamelle se sentia dominar por aquel modo infernal como por un mal génio.

—Volveré á Normandía.

—¿Cómo te dirigiré mi carta?

—A casa del doctor Andrés Sergent, en Pommiers.

2008 Ministerio de Cultura

Hacemos votos por la salud de nuestro ilustre amigo.

Correo de teatros:

El melodrama de Montepin que se estrenará el sábado próximo en el teatro de Novedades, titulado *El hombre de las figuras de cera*, consta de ocho actos y se representarán cuatro en la seccion primera y los restantes en la segunda.

Se han construido dos nuevas decoraciones y reformado otras para presentar esta obra con el esmero y propiedad que exije, sin que apesar de estos gastos sufran alteracion los precios de las localidades.

Anoche tuvo lugar la primera representacion en esta temporada del drama de D. Juan Palou, *La campana de la Almudaina*, que alcanzó un ruidoso éxito. El eminente Valero hizo el Centellas de siempre, arrancando al público que por completo llenaba el teatro, infinidad de bravos y aplausos. La Sra. Dominguez tuvo momentos felicísimos, y escuchó tambien repetidos aplausos. Los demás actores que tomaron parte en la obra contribuyeron al buen éxito.

*** La célebre mis Leona, se encuentra en Paris, restablecida completamente de su última dolencia.

En breve vendrá á Madrid, habiendo precedido su representante Mr. Spelterini, con el fin de contratar un centro de espectáculo donde mis Leona, entre sus notables trabajos, presentará uno completamente nuevo.

*** La preciosa partitura de la aplaudida obra del maestro Marqués, *Un regalo de boda*, que cada dia obtiene mayor éxito en el favorecido teatro de la Zarzuela, ha sido adquirida por el editor Sr. Zozaya.

El dia 28 de este mes, se inaugurarán en dicho teatro los bailes de máscaras de la presente temporada.

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Marina:

Nombrando vocal del Centro técnico facultativo y consultivo al ingeniero de caminos D. Eduardo Saavedra y Moragas.

—Destinando á la seccion segunda de dicho centro al inspector de ingenieros de la armada D. Casimiro de Bona, y á la tercera al mariscal de campo de artilleria D. Gaspar Salcedo.

—Nombrando secretario del Consejo de gobierno de la marina á D. Manuel Delgado Parejo.

—Autorizando la adquisicion, sin las formalidades de subasta, de 2800 kilógramos de pintura Rahtjen, para el servicio del arsenal de Cartagena.

Es natural que los periódicos de diferentes matices, unas veces por razones públicas y otras por móviles de los interesados esciten al ministro de Estado para que precipite la combinacion diplomática y resuelva las cuestiones personales.

El Sr. Moret no solo no se ha ocupado de las cuestiones personales, sino que no se ocupará de ellas hasta que, terminado el trabajo que el gabinete va haciendo con tanta prudencia como tacto para la provision de los puestos públicos, pueda el consejo de ministros dedicir en tan importante asunto con completa tranquilidad y con pefecto conocimiento de causa.

Han sido nombrados: canónigo de Madrid D. Fermin Echeverria y Echavegurren, canónigo de Teruel; canónigo de Leon D. Antonio Francisco Vitora y Ensulbe; licenciado en teología y canónigo de la magistral de Alcalá de Henares el licenciado D. Juan Sanchez Muñoz, beneficiado sochantre de la misma.

Se atribuye á una alta personalidad de la situacion la declaracion de *El Imparcial* respecto á que el gobierno, que hasta ahora no tiene conocimiento oficial ni estraoficial del proyecto que algunos acarician de unir por medio de una boda las dos ramas borbónicas, se opondria á ello por considerarlo perjudicial á los intereses de la patria y de la libertad.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado á las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 79 accidentes: 25 graves, 44 leves y 10 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de Madrid 40 cadáveres y 6 fetos.

El Sr. Abascal ha dictado hoy un bando, que se ha fijado á las seis de la tarde en los sitios públicos, encaminado á evitar el desarrollo de la epidemia variolosa, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.° Queda prohibida en absoluto la libre circulacion y venta de pavos dentro de la poblacion y sus zonas de ensanche.

2.° Las manadas de dichas aves que se encuentren dentro de la capital, asi como las que se introduzcan por los fielatos, serán conducidas inmediatamente por sus dueños ó encargados á la pradera del Canal, donde se les destinará un sitio espacioso é inmediato á la intervencion de paseos y arbolado, en cuyo punto quedará establecido el mercado para su venta.

3.° En el referido sitio habrá un revisor veterinario, que reconocerá escrupulosamente cuantos pavos se conduzcan allí, disponiendo la separacion y aislamiento de los que resulten enfermos de la viruela, los cuales serán vigilados en sitio conveniente y sacrificados en su caso, si se considerase necesario.»

Hace quince dias falleció un ambulante de correos que hacia el servicio en la línea de San Juan del Puerto á Zalamea la Real.

Ayer falleció asimismo el otro empleado que alternaba con el primero.

La direccion general no puede, segun la ley, nombrar en el acto el personal para atender á dicho importante servicio, pero como este no puede quedar abandonado ni un solo instante, el celoso director de Correos se ha visto en la imperiosa necesidad de autorizar al administrador de Huelva para que designe dos individuos que desempeñen interinamente dichos cargos.

A la dueña del café del teatro Real le fué sustraido ayer en la iglesia de San Ginés un bolsillo que contenia 54 duros, la mayor parte en billetes de Banco. En el asunto entiende la autoridad competente.

Ha sido jubilado, á su instancia, el notario de Navalcarnero, D. Mariano Garcia Santos.

El dia 25, á las doce, se celebrará la reunion preparatoria del Congreso, y el 26, á las dos de la tarde, despues de la lectura del decreto de convocatoria, se procederá á la eleccion de mesa definitiva.

Las señoritas educandas del colegio de Nuestra Señora de la Presentacion (Niñas de Leganés), de que es patrono el señor duque de Sexto, celebrarán el dia 19, á las diez de la mañana, unas solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.)

La entrada será por papeleta, y oficiarán al coro las señoritas colegialas.

Se quejan algunos periódicos de que haya todavía periodistas en la cárcel, despues de publicado en la *Gaceta* el decreto de indulto, y señalan la anomalía de que los correspondientes á algunas audiencias estén en libertad, mientras siguen presos los de otras.

Como comprenderán nuestros colegas, el gobierno es ageno á lo que se censura. La aplicacion del indulto corresponde á los tribunales de justicia, y ellos son los que han de procurar, y seguramente procurarán, las ménos dilaciones en la ejecucion de los trámites.

Nosotros sabemos que todos los fiscales trabajan sin descanso para que cuanto antes pueda procederse á la escarcelacion de aquellos periodistas cuyas causas no estaban aun sentenciadas ó cuyas sentencias no eran firmes.

El gobierno aplaude la diligencia con que se ha procedido en Valencia y en otras audiencias, y veria con gusto que en todas ellas se emplease la misma actividad.

De todos modos, no pasarán muchos dias sin que todos los periodistas presos esten en libertad, como desea el gobierno.

Hoy se han celebrado solemnes exequias por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso XII, en el oratorio del Asilo de Niños de las Lavanderas, habiendo asistido al acto la señora marquesa de San Cárlos, hermanas de la Caridad encargadas del mismo, varias señoras, los acogidos y sus madres. Despues de cantado el responso, el señor capellan dirigió á los asistentes un sentido discurso, ensalzando las virtudes que adornaban á nuestro malogrado monarca, descollando entre ellas la caridad; recordando la solicitud y el cuidado paternal con que siempre miró á los niños de las lavanderas, habiéndoles distribuido con alguna frecuencia cuantiosos donativos estraordinarios, unas veces por mano de S. M. la reina y SS. AA. las señoras infantas, y la última por el mismo augusto soberano; exhortando á que pidiesen continuamente al Señor le conceda el descanso eterno, y á la real familia la resignacion cristiana necesaria para soportar la tribulacion que todos deploramos.

¡Qué contraste! Hace seis meses, cuando SS. MM. visitaron por última vez el asilo, fueron despedidos por aquellas sencillas gentes con lágrimas de agradecimiento y entusiasmo; hoy, terminado el solemne y fúnebre acto, fueron retirándose todos los concurrentes, oprimidos los corazones de dolor y arrasados los ojos en amargo llanto.

Hemos recibido de *nuestro servicio particular* el siguiente TELEGRAMA:

«Lisboa, 17 (11 m.).

El cadáver del rey D. Fernando se hallará espuesto en una capilla ardiente que se ha levantado en el palacio de las Necesidades hasta el lúnes ó mártes próximos, en que será conducido á la iglesia de San Vicente. En ésta se celebrarán las exequias, sin que haya por ahora más funerales. Las disposiciones vigentes respecto á las cuarentenas se mantendrán con el mismo rigor.—F.»

Está acordado que el ex-diputado don José Becerra Armesto ocupará un alto puesto en el ministerio de Fomento.

Han sido nombrados: director del Instituto de Ciudad-Real, el catedrático señor Malaguilla, y de Badajoz, el catedrático Sr. Fuertes Acevedo.

Se ha nombrado escribano sustituto del juzgado de San Sebastian á D. Pedro Buenechea.

El Ateneo Antropológico celebró anoche sesion pública en el salon de grados de la facultad de Medicina, bajo la presidencia del doctor Calatraveño. El Sr. Gaona terminó la explanacion de su tema «Medicacion diurética.» Abierta discusion sobre el mismo, hicieron uso de la palabra los Sres. Ulecia (D. Julio) y Pardo, terminando la sesion con un brillante resúmen del señor Presidente. Todos ellos fueron con justicia muy aplaudidos.

Bajo la presidencia del Sr. Rioz y Pedraja, se ha reunido esta tarde el consejo de Instruccion Pública.

Se propuso para la cátedra de higiene de la Universidad de Valladolid, á D. Sandalio Medrano Estevez; para presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de historia de la Escuela de Diplomática, al señor Menendez Pelayo, y vocal del mismo, á D. Federico Balart.

Se concedió ascenso de antigüedad á los profesores: D. Rafael Hernandez, de la Escuela Nacional de Música; á D. Antonio Pablo Gonzalvo, de la de Pintura; á don Federico Jareño, de la de Arquitectura; á D. Mariano Borrell, de la de Artes y Oficios; á D. Juan Sainz, de la de Veterinaria de Zaragoza.

Se propuso á D. José de la Barrera para trasladarlo á Valladolid, y á D. Rafael Sinovás, para la de geografía é historia de Canarias.

Se aprobaron varios espedientes de primera enseñanza.

Noticias del personal de Marina:

Ha sido destinado á las órdenes del ministro de Marina, el teniente de navío D. Fernando Rodriguez.

—El ingeniero jefe de segunda D. Julio Alvarez, ha sido destinado á la junta consultiva y los ingenieros D. Nemesio Vicente, D. Miguel Rechea, D. José Ripoll y D. Alejo Martorell, á la comision de marina en Marsella.

No tiene fundamento lo que dice esta mañana *El Liberal* respecto á que se dude por los médicos de la real casa del estado interesante de S. M. la reina.

Procedente de Lóndres, y acogido al indulto, ha llegado á Madrid el distinguido periodista republicano D. Rafael Ginard de la Rosa, que ha permanecido dos años en la emigracion.

Esta tarde ha tomado posesion del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio el diputado á Córtes y entendido ingeniero de montes D. Benigno Lopez Quiroga Ballesteros.

Este nombramiento ha producido muy buen efecto en el ministerio, felicitándole cordialmente el alto personal de su direccion.

La secretaría particular del ministerio de Estado ha quedado constituida en la forma siguiente: jefe, D. Eduardo Caamaño, prensa, D. Angel Stor y D. Benedicto Antequera; y correspondencia particular, D. Francisco Reiguera y D. Mariano Arnal. Estos últimos, pertenecientes á las plantillas de Gracia y Justicia y Gobernacion, respectivamente.

Por la direccion general de Obras públicas se ha remitido hoy á los jefes de Fomento de provincias una comunicacion, anunciándoles el cese de todos los empleados temporeros que dependen de dicho ministerio, quedando tan solo en las respectivas secciones el personal de dicha clase absolutamente indispensable, así como tambien la supresion de todos los sueldos, gratificaciones y comisiones que no estén especialmente consignadas en la ley de presupuestos.

Hoy ha dominado la calma política en todos los círculos.

El gobierno, ocupado en sus asuntos; los conservadores, en meditacion constante; y los izquierdistas, en la misma situacion que los conservadores.

De los demócratas hay estos dias pocos amigos en el salon de conferencias.

El general Lopez Dominguez está ya bien de la angina; y respecto de su actitud política, se insiste en decir que es de benevolencia, sin renunciar á sus ideales. No se habla de la carta anunciada.

Algunos ex-ministros conservadores continúan réuniéndose algun rato todas las tardes en el despacho del presidente del Congreso. Se habla de las adhesiones al Sr. Cánovas, y se mantiene una correspondencia activa con los correligionarios de las provincias.

Hoy era creencia bastante acentuada, que el Sr. Romero Robledo sumaria cien votos para su candidatura en el Congreso, y de los ciento, ochenta de diputados conservadores.

El tiempo dirá.

A las seis de la tarde se hablaba de algunos diputados fusionistas que han hecho la oposicion en la última legislatura, para cargos diplomáticos.

El Sr. Becerra Armesto llegará á Madrid en esta semana.

De un dia á otro irá el Sr. Romero Robledo á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la reina regente y real familia.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 18 DE DICIEMBRE.

Hoy, en lugar del pliego de biblioteca, se repartirán las cubiertas de ocho tomos.

En la semana próxima daremos las cubiertas de los otros tomos publicados.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Tratado de estradicion celebrado con Suecia y Noruega en 15 de mayo de este año.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Carmona á D. José de Puerto.

GUERRA, ULTRAMAR Y MARINA.—Los reales decretos que hemos publicado.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 17.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-30; 4 1/2 por 100, 109-17 1/2.—Fondos españoles, 4 por 100 esterior, 58-65 0/0; obligaciones de Cuba, 458-75.—Consolidados ingleses, 99 1/2.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 00 0/0; idem amortizable, 00-00.

Lóndres, 17.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 esterior español, 58 1/2.

Paris, 17.

Hoy se ha verificado un importante consejo de ministros.

El gobierno ha resuelto insistir en el proyecto pidiendo un crédito de 75 millones de francos con destino al Tonkin, y considerar como un voto de censura cualquiera proposicion que tienda á reducir dicha cifra.

Roma, 17 (4'25 tarde).

El cardenal Jacobini dará esta noche un gran banquete en honor de los plenipotenciarios que han firmado el protocolo que pone término á la cuestion de las Carolinas.

Han sido invitados los cardenales Simeoni, Howard, Schiaffino, Bianchi y Porochi, todos los diplomáticos acreditados en el Vaticano, con un secretario cada uno, escepto el de España, que tendrá los tres; los prelados monseñor Moncenni, Galimberti Palbotti, y Jacobini, archivero del secretario de Estado.

El total de cubiertos será de 32.

El representante de Portugal ha escusado su asistencia, con motivo del luto por la muerte del rey D. Fernando.

Paris, 17.

Cámara de diputados. Se lee el dictámen de Camilo Pelletan, pidiendo la reduccion del crédito destinado al Tonkin, y propone que se inserte en el *Diario Oficial* una nota esponiendo la opinion de la minoría de la comision sobre la cuestion del Tonkin.

El Sr. Bert pide que se dé lectura á dicha nota.

La Cámara lo acuerda así por 253 votos contra 244.

Continúa la sesion.

Las opiniones están muy divididas sobre dicho asunto.

De los acuerdos que se adopten depende la vida del ministerio.

Paris, 17.

La crecida del Sena es considerable. La fuerza de la corriente es tal, que se ha resentido un arco del Puente Nuevo, produciendo una depresion en la calzada.

Se ha prohibido la circulacion y se han tomado medidas de seguridad.

Paris, 17.

Cámara de los diputados.—Despues de la lectura del dictámen de la minoría de la comision del Tonkin, pidiendo que se mantenga la ocupacion indefinidamente, el presidente del consejo Sr. Brisson declara que el gobierno está preparado para la discusion y que mantendrá enérgicamente la integridad de los créditos cuya aprobacion significará que Francia quiere conservar el Tonkin.

El debate se fija para el lúnes próximo.

Hamburgo, 17.

El periódico *Boersen Halle*, de esta ciudad, anuncia hoy que la cañonera alemana *Albatros* ha arbolado la bandera del imperio en las islas orientales del archipiélago de las Carolinas; pero se cree que la noticia se refiere á los hechos ya conocidos que tuvieron efecto el otoño último.

Berlin, 17.

El príncipe Leopoldo de Hoenzollern, candidato que fué al trono de España y cuñado del rey de Portugal, ha salido para Lisboa con objeto de asistir á los funerales del rey don Fernando.

Viena, 17.

La córte vestirá 18 dias de luto por la muerte del rey D. Fernando de Portugal.

Roma, 17.

La Cámara ha aprobado por gran mayoría á favor del gobierno, la cuestion relativa al impuesto territorial.

Barcelona, 17.

El vapor-correo *Antonio Lopez*, de la compañía Trasatlántica, ha llegado puntualmente y sin novedad á la Habana.

Aden, 17.

Ayer salió sin novedad de este puerto y con rumbo á Colombo, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

Telegramas de Paris, de origen oficial, participan que los funerales que anteayer se celebraron en la magnífica iglesia de la Magdalena, de aquella capital, fueron sumamente espléndidos.

Asistieron más de 3000 personas. El cuerpo diplomático vestia de gran uniforme. Entre el elemento oficial se encontraban el prefecto del Sena, el general Guzman Blanco, el almirante Jaures, muchos senadores y diputados, la casa militar del presidente de la república y los españoles más distinguidos que residen en la capital de la república vecina.

Ayer devolvió, segun dice un periódico ministerial, el fiscal de la Audiencia de Madrid, la causa instruida con motivo de la suspension del Ayuntamiento de esta córte, con un luminoso dictámen.

No entramos en detalles porque lo veda el secreto del sumario, pero tenemos motivos para asegurar que en él se examinan minuciosamente cada uno de los cargos sintetizados en la real órden de suspension y que ninguno de ellos, en concepto del fiscal, constituye delito, si bien algunos pudieron calificarse de infracciones de leyes administrativas fuera del alcance del Código penal, cuya correccion ó remedio es de la incumbencia de los superiores gerárquicos en el órden gubernativo.

No habiendo materia penable, claro que no ha lugar al procesamiento de los concejales suspensos y que en concepto del fiscal procede su reposicion.

Es de esperar que la sala se conforme con este dictámen.

Ha ofrecido su adhesion al Sr. Sagasta y al partido liberal, el antiguo y distinguido periodista Sr. Maldonado Macanaz, que por tantos años y con tanta brillantez ha colaborado en *La Epoca*.

Anoche, á las once y media, se declaró un violento incendio en la botica, núm. 32, de la calle del Doctor Fourquet, esquina á la de Valencia, quemándose cuanto encerraba el establecimiento, y hasta las puertas de la calle.

El fuego pudo ser dominado sin que se propagara á los pisos del edificio.

El dueño de la botica, que vive en el entresuelo de la casa, estaba en el teatro cuando ocurria el siniestro.

Las autoridades todas acudieron al lugar del incendio.

En la botica no habia nadie cuando ocurrió el incendio.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

La correspondencia de Paris no llegará hoy á Madrid, por no haber enlazado los trenes en Burdeos.

Ayer fueron detenidas 19 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Esta madrugada recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Granada, 17 (12·10 t.).

En Herradura, pueblo próximo á Motril, ha aparecido el cólera. El primer dia ocurrieron cuatro casos.

Reina gran pánico.—*Lerin.*

Noticias del teatro Real.

Para la sesta funcion del eminente tenor Gayarre, que tendrá lugar el domingo, se despachan las localidades en la contaduría del teatro Real desde hoy y á las horas de costumbre.

—Mañana sábado para el turno primero impar se cantarán los *Puritanos*, en cuyo *spartito* Stagno y Uetam alcanzan tan gran ovacion, por lo bien que interpretan la ópera de Bellini.

—Los ensayos del *Mefistófeles* adelantan y en breve se pondrá en escena. Del *spartito* de Boitto están encargados las señoras Hupfer y Rambeli y los Sres. Gayarre y Uetam.

—Se ensaya tambien en el teatro Real la ópera *Barbero de Sevilla*, que promete ser una de las que más éxito tengan en la actual temporada.

Hoy viérnes no hay funcion.

La humorada cómico-lírica en un acto *El barbian de Persia*, letra de D. Eduardo Navarro y Gonzalvo y D. Felipe Perez, música de los populares y aplaudidos maestros Sres. Rubio y Espino, se estrenó anoche con buen éxito en el teatro de Variedades.

Todos los números de música fueron aplaudidos y la mayor parte de ellos repetidos á instancia del numeroso público que asistió á la representacion.

El libro está bien escrito y alcanzó aplausos.

La ejecucion muy buena por parte de las Sras. Garcia y Rodriguez (Concepcion), de los Sres. Vallés, Luján, Castro, Rochel y cuantos toman parte en ella.

Dos decoraciones nuevas pintadas por los Sres. Busato y Bonardi se exhibieron y ambas fueron aplaudidas.

Al final se presentaron en escena los autores llamados por los aplausos de la concurrencia.

Han llegado sin novedad á Búrdeos los torpederos españoles *Ordoñez* y *Acevedo*, recientemente construidos en Inglaterra.

Uno de estos dias abandonará el puerto de Kiel el torpedoro construido en los talleres de la Germania con destino á nuestra armada.

Saldrá por el canal de Eide y hará escala en los puertos de Hamburgo ó Bremen, Amsterdam, Amberes ú otro de Bélgica, Calais, Havre, Cherburgo, Brest, Rochefort, Bilbao ó Santander y Ferrol. Dicho buque hará el viaje al mando del oficial de Marina D. Pedro Mercader.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará el domingo 20 del corriente, á las dos de la tarde, sesion pública para dar posesion al Sr. D. Alejandro Ferrant de su plaza de académico de número, para la que fué electo en junta estraordinaria de 5 de julio de 1880.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y á nombre de la Academia le contestará el Sr. D. Antonio Arnao, académico de número.

Leemos anoche en *El Correo*:

«Parece que á los amigos que esta mañana le vieron, el Sr. Bermudez Reina ha dicho que habia contraido el compromiso con el general Jovellar de aceptar aquel cargo, y que lo cumpliria; sin que lo que se ha dicho, luego, de palabra ó por escrito, pudiera modificar su actitud.

El Sr. Bermudez Reina habia visto además por la mañana al general Lopez Dominguez, que parece sigue un poco delicado de salud, si bien ya hoy ha recibido á varios de sus amigos, deduciendo estos por lo que han oido, que la carta anunciada se publicará mañana, y que afirmará los principios políticos liberales conocidos del general Lopez Dominguez.»

Ayer ocurrieron en Madrid las siguientes tentativas de suicidio:

Frente al ministerio de la Guerra, un jóven se disparo anoche un tiro en la cabeza. Fué conducido á la casa de socorro en grave estado.

En la farmacia de la calle de Trafalgar, número 29, un jóven estudiante de 18 años de edad, llamado A. L. Y., dependiente de dicha botica, se infirió una herida grave en el costado izquierdo con un puñal de regulares dimensiones. La tentativa de suicidio la realizó ante otro dependiente de la botica, que no pudo impedirlo, y dentro del establecimiento, en el que permaneció por prescripcion facultativa.

Una mujer casada, llamada M. V., habitante en la calle de Viriato, 2, se infirió una herida grave en el cuello, hallándose ausente su marido. Fué trasladada á la casa de socorro, donde se le administraron los sacramentos.

A las nueve y media de la noche, T. B. L., de veintiun años, soldado del regimiento infantería de Zaragoza y asistente de un comandante que se halla á las órdenes de un general ilustre, intentó arrojarse desde el viaducto á la calle de Segovia, siendo detenido en la barandilla de aquel por tres guardias de seguridad, encargados de la vigilancia de dicho punto.

Ninguno de los suicidas manifestó las causas de su estrema resolucion.

Valencia es una de las capitales donde se organizará primero la cámara de comercio. Ya han comenzado los trabajos.

Está acordado el nombramiento de don José Iranzo para alcalde de Valencia.

El señor ministro de la Gobernacion no pudo asistir anoche á su despacho.

Es probable que de hoy á mañana firme algunos nombramientos de alcaldes.

Han dimitido los alcaldes de Sueca y Sagunto, provincia de Valencia.

Atendiendo á las escitaciones de los periódicos, el señor director de Comunicaciones ha dictado severas medidas para que mejore el servicio telefónico.

Hoy se remitarán á Guerra doscientos y pico de vacantes en el ramo de Comunicaciones para que se provean con arreglo á la ley de sargentos.

El lúnes probablemente saldrá para Barcelona el nuevo gobernador.

El subsecretario de la Gobernacion, señor Sanchez Pastor, estuvo ayer tarde en la direccion de la *Gaceta* é Imprenta Nacional á girar una visita de inspeccion. El Sr. Sanchez Pastor no pudo convencerse del celo y asiduidad de todos los empleados subalternos, por la sencilla razon de que faltaban muchos en sus puestos.

No se confirma que el Sr. Tuñon, diputado ultramarino, haya renunciado la direccion de Administracion local.

La comision compuesta por los renombrados profesores, Maestre de San Juan, Oloriz y Lopez Pereda, del colegio de San Cárlos, visitó ayer al Sr. Calleja para prometerle decidido apoyo en el plan de reformas que se intentan y manifestarle tienen plena confianza en su decision para dar á la enseñanza española el carácter que tiene toda la enseñanza moderna.

En la última sesion celebrada por el claustro del instituto del Cardenal Cisneros, se acordó por unanimidad colocar en el cuadro de honor el nombre del Sr. Calleja, actual director de Instruccion pública, y antiguo alumno de aquella casa.

Una comision de los Sres. Galdo, Suaña, Sanjurjo y Serrano Arroyo pasó á comunicar el acuerdo al interesado y á felicitarle afectuosísimamente como jefe de la enseñanza y como amigo. El Sr. Calleja ha ofrecido que trabajará sin descanso por el desarrollo de la enseñanza y mejora del profesorado público, declarándoles que le enorgullecia mucho más esta felicitacion y la de la facultad de medicina, que todos los triunfos que pudiera obtener en su carrera política.

Los catedráticos indicados salieron satisfechísimos de la forma en que les recibió el Sr. Calleja.

Han sido nombrados notarios por oposicion: de Cádiz, D. José Martin Campos, D. Luis Alvarez Osorio y D. Ricardo de Pro; de Constantina, D. Bernabé Sarabia; de Pozoblanco, D. Bartolomé de Castro; de Ademuz, D. Francisco Herrera, y de Conil, D. Juan Antonio Nieto y Pacheco.

Tambien se han nombrado por concurso notarios: de Benimantel, D. Guillermo Perez Soler; de Uncastillo, D. Lorenzo Barras; de Pina, D. Benito Garcés; de Oliva, D. Antonio Bataller; de Hijar, D. Antonio Perales; de Loeches, D. Braulio Raboso, y de Madrid, D. Santiago Basanta.

La asamblea federal suiza ha elegido por 149 votos, de 156 votantes, á Mr. Deucher, presidente de la Confederacion helvética, para el año de 1886.

Mr. Droz ha sido elegido vicepresidente por 138 votos.

Del gobierno aleman se ha solicitado la debida autorizacion para que el torpedero construido en los talleres de la Germania en Kiel, cruce del Báltico al mar del Norte por el canal de Eide.

Los periódicos de Paris desmienten la noticia de que el hijo del pintor Meissonier haya sido mordido por un perro rabioso.

Dice el órgano en la prensa del Sr. Romero Robledo:

«Es preciso reorganizar el partido conservador, á la par que se reorganizará el partido liberal.»

Se ha accedido á las permutas solicitadas por los notarios de Calatayud y Guadalajara, D. José Carabaño y D. Marcelino Ena, por los de Carcagente y Manuel, D. Cárlos Maseres y D. Pascual Noguera, y por los de Tarragona y Montblanch, D. Ignacio Ferrer y D. Ramon Bergadá.

La Epoca se ocupa anoche, como en dias anteriores, de la situacion de los hombres de la izquierda, incurriendo en multitud de errores é inexactitudes. Entre otras cosas, dice: «que mientras los intransigentes del Sr. Becerra no quieren ceder, los que se inspiran en sentimientos más elevados acorten las distancias.»

Esa situacion de intransigencia en que el colega conservador supone al Sr. Becerra y á sus amigos, es absolutamente inexacta; pues en la izquierda no hay más que un solo criterio y una sola conducta, inspirada en sentimientos de desinteresada benevolencia para con el gobierno actual.

El ministro de Marina, Sr. Beranger, constituirá el lúnes próximo con toda solemnidad el *consejo de gobierno de la marina*, recientemente creado.

Uno de sus primeros actos será estudiar las proposiciones presentadas á concurso para la construccion de un crucero de primera clase.

Existe el propósito de reforzar la guardia civil destacada en los puestos inmediatos á la frontera de Francia.

El abogado asesor de los gremios de Valencia, Sr. Garcia Monfort, y el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Capdepont, han celebrado estos dias conferencias con los Sres. Camacho y directores de Contribuciones é Impuestos encaminadas a desarrollar el sistema gremial que tan buenos resultados esta dando en aquella ciudad.

La conferencia del señor marqués de Figueroa anunciada para hoy en el Ateneo, sa ha suspendido por una desgracia de familia.

Definitivamente mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Apolo la funcion inaugural con la obra de gran espectáculo *Diabolin*, despachándose desde hoy en contaduría localidades para la primera representacion y sucesivas.

Dada la importancia de la obra y en consideracion á que la empresa piensa ponerla en escena gran número de dias, ha resuelto no abrir abono con objeto de que no se conceptuasen perjudicadas las personas que deseasen efectuarla.

Bolsin de anoche

Cuatro perpetuo:
Contado, 55'85.
Fin de mes, 55'80.
En firme, 00'00
Próximo, 00'00.
Esterior, 00'00.
Dinero.
Barcelona, interior, 55'55.
Esterior, 55'32.
Paris (oficial), 53'65.
Idem (particular), 53'78.
Lóndres (oficial), 53'50.
Idem (particular), 00'00.

© Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 18.

ALMAÑAQUE

SANTOS DEL DIA.—La Expectacion de Nuestra Señora. *(Es dia de ayuno).*

Sol: sale á las 7'17 y se pone á las 4'35.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Espíritu-Santo y habrá fiesta á Nuestra Señora de la Oracion, predicará D. Pedro Tablares: por la tarde completas.

En San Luis, funcion á Ntra. Señora de la O; orador Sr. Segovia; por la tarde sigue la novena; Sr. Uribe.

En San Justo, por la tarde, el P. Garcia de la Iglesia.

En Santiago, fiesta á Ntra. Señora de la Esperanza, orador Sr. Uribe.

En San Pedro de los Naturales, Sr. Millan.

En San José, el P. Fita.

En la Concepcion Jerónima, D. Vicente Rodriguez.

En Calatravas, termina la novena de la Purísima; oradores, Sres. Segovia é Hidalgo.

En Santa Isabel, concluye la novena á Nuestra Señora de Loreto, siendo orador el Sr. Cardona.

Visita de la córte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, San Justo y Espíritu-Santo.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 16.	DEL 17.
4 por 100 interior	55-70	55-95
4 por 100 esterior	55-30	55-50
Deuda amortizable al 4 por 100	73-65	73-75
Billetes H. de la Isla de Cuba	86-30	86-35
Deuda id. al 3 y al 1 de amort.	25-00	24-90
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	»	93-75
Banco de España (publicado)	333-00	335-00
Idem id. (no publicado)	335-00	335-00

CAMBIOS { Lóndres, á 90 dias fecha.... 46-45; Paris, á ocho dias vista..... 4-845

NO OFICIAL. *A las cuatro.*— Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 55-90.—Fin de mes, 55-90.—Fin próximo, 00-00.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 46 de ab.—T. 1.° par. La almoneda del diablo.

ZARZUELA.—8 1[2.—F. 11 de abono.—Série 3.°—T. 2.° impar.—Un regalo de boda.

PRINCESA.—8 1[2—F. 29 de abono.—T. 2.° par.—Las tres jaquecas.—¡De cuello vuelto!—Intermedios por el sexteto.

COMEDIA.—8 1[2.—T. 3.°—Las de Regordete.—El frac nuevo.

PRICE.—8 1[2.—Artagnan.

NOVEDADES.—8.—1.° seccion.—Diga el mundo lo que quiera.—El foco del torbellino.—Los palos deseados.

10.—2.° seccion.—La campana de la Almudaina.

VARIEDADES.—8 1[2.—En la tierra como en el cielo.—Específico moral.—Sin comerlo ni beberlo.—El barbian de la Pérsia.

LARA.—8 1[2.—T. 2.° impar.—Los niños terribles.—La mujer del sereno.—Ni la paciencia de Job.—Segundo acto de la misma.

ESLAVA.—8 1[2.—T. 1.° impar.—Toros de puntas.—El Vermouth de Nicomedes.—Castillos en el aire.—Segundo acto de la misma.

MARTIN.—8 1[2.—El puesto de las castañas.—Un cocinero.—La diva.—El puesto de las castañas.

Primer aniversario

EL EXCMO. SR. BRIGADIER

D. EUGENIO LOÑO Y MONTAÑO

falleció el 18 de diciembre de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el dia 19, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Primer aniversario.

El señor

DON ANTONIO ALVAREZ DE DIEGO

falleció el dia 16 de diciembre de 1884.

R. I. P.

La misa de *Requiem* y todas las rezadas que se digan el dia 18, hasta las diez de su mañana en la iglesia de Don Juan de Alarcon, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su afligida esposa é hijos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

GONZALEZ BYASS Y COMPAÑIA.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Esportadores de vinos procedentes de las renombradas **viñas** de su propiedad, situadas en los mejores pagos del término de Jerez.

Han obtenido **dos grandes diplomas** de honor y **33 medallas de oro y primeros premios** en cuantas esposiciones se han presentado.

Son proveedores efectivos de la Real Casa de S. M. doña Isabel II, S. A. R. el Sermo. Sr. Duque de Montpensier, S. M. el rey de Italia, y S. M. el rey de Grecia.

Unicos agentes en España de los Sres.:

Heidsieck y C.ª Reims, — **Champagne Monopole.**
Otard. Dupuy et C.ª, — **Cognac.**
Cruse et Fils Freres, — **Burdeos.**
Ackerman Laurance, — **Saumur espumoso.**
Daniel Finzi, — **Rom de Jamaica.**

REPRESENTANTE GENERAL EN LA PENÍNSULA, *D. RICARDO DE VALDERRAMA,*

JUAN DE MENA, 11, PRINCIPAL, MADRID.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SR. DOCTOR

DON FRANCISCO MENDEZ ALVARO

falleció el dia 19 de diciembre de 1883.

R. I. P.

Su afligida viuda, sobrinos, hermana política, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 18 del actual en la parroquia de San Sebastian y oratorio del Olivar, calle de Cañizares, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Sr.

DON RAMON DE LALLAVE

Y ROMERO

falleció el dia 18 de diciembre de 1884.

Todas las misas que se celebren mañana viérnes 18 en la iglesia de San Ignacio de Loyola, donde estará S. D. M. espuesto durante todo el dia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

A las once será la misa solemne, y por la tarde á las cuatro se rezará la estacion, rosario y meditacion.

El Redmo. Sr. Patriarca de las Indias concede 80 dias de indulgencia por cada Padre nuestro, parte de rosario, estacion, responso, de profundis, misa que oyeren, comunion que aplicaren, ó cualquiera obra de religion que hicieren en sufragio del alma del finado.

AUL ROSSEL

69 et 71, FAUBOURG SAINT-ANTOINE, 69 et 71,

PARIS.

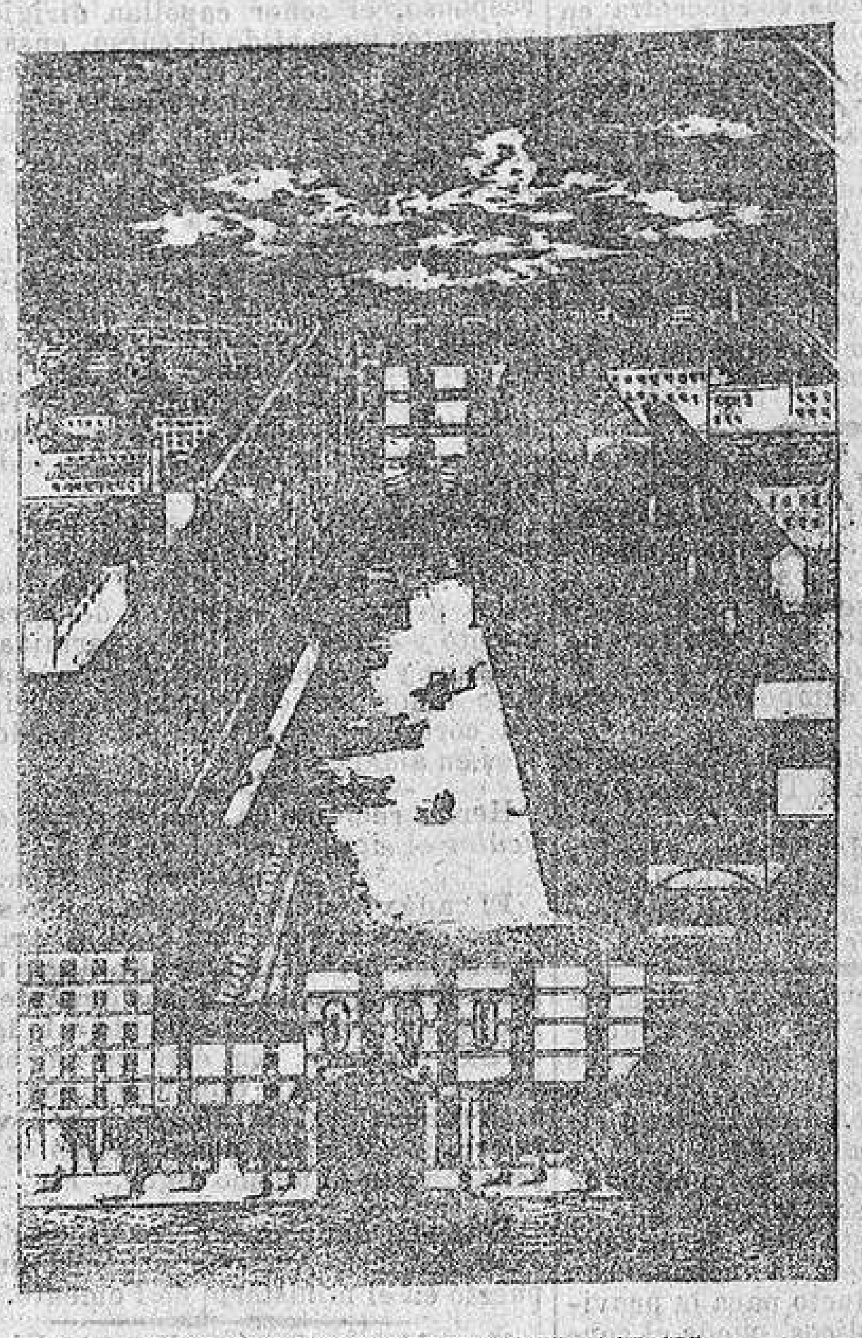

VISTA DE LOS TALLERES Y ALMACENES.

Gran surtido de muebles completos, de cuartos de dormir, comedores y muebles de salon de todos estilos.

Embalaje franco por los pagos al contado. Colocacion de los muebles y colgaduras gratis por toda comision importante.

Todas las mercancías se venden con garantía.

No confundir esta casa, que existe desde hace 45 años, con los almacenes de novedades y otras casas que venden muebles sin conocerlos, porque no son fabricantes.

Se envia franco el Catálogo pidiéndole.

POR CARTA FRANQUEADA

MUEBLES COMPLETOS, SILLERÍA. COLGADURAS Y TAPICERÍA.

PÉRDIDA

En el tren que llegó á la estacion del Norte el dia 13 á las 7 1[2 de la noche, en un coche de 1.ª quedó un saquito-bolsillo con varias alhajas. Se suplica lo entreguen calle de las Infantas, núms. 19 y 21, portería, se gratificará.

CARPINTERO

se necesita uno en la calle San Bernardo, núm. 13, bajo.

PERDIDA

en la noche del 16 de un perro ratonero en la calle de Preciados, con medalla núm. 10857 y que atiende por Quis-Quis, á la persona que lo entregue Plaza del Conde Miranda, 3, se le gratificará.

BANCO COMERCIAL Y DE PRESTAMOS. — Cruz, 42, entresuelo. —Préstamos sobre efectos públicos, resguardos de los Bancos, acciones, obligaciones, alhajas, mobiliarios y papeletas del Monte. Por estas se da más de su valor.

Colocacion de capitales á gusto y satisfaccion de los imponentes, con arreglo al siguiente cuadro:

A 3 meses fecha,	10 por 100	anual
A 6 id.,	15	»
A 1 año,	20	»
A 2 id.,	24	»

Se desean corresponsales retribuidos en las capitales de provincia y cabezas de partido.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero. Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS: CARMEN, 18 1.° MADRID.

DON CONSTANTINO VICAT

Y CABALLERO

ha fallecido el dia 17 del corriente.

R. I. P.

Su padre D. Luis Vicat; sus hermanos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 18, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Fúcar, 7 y 9, al cementerio de la sacramental de San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas. — Se suplica el coche.

A LAS SEÑORAS.

Corte y venta de patrones para toda clase de colgaduras, mobiliarios completos. Se reforman muebles y sillerías y se hace obra de encargo y de capricho.

22, FUENCARRAL, 22.

SE ALQUILAN CAMAS

y toda clase de muebles, 4, Isabel la Católica, 4.

VENTA DE CASAS

Juntas ó separadas, cuatro en pueblo con tranvía. Producto 14000 reales anuales. Magdalena, 19, 3.° derecha. De 8 á 10 y media mañana y 6 á 8 noche.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA PEREZ Y GONZALEZ

VIUDA DE DON JUAN ANTONIO GARCIA

(Q. E. P. D.)

falleció en la ciudad de Alicante el dia 18 de diciembre de 1882.

Todas las misas que se celebren el dia 18 del corriente en la parroquia de San Martin y en las iglesias de la Encarnacion y Sta. Catalina de los Donados de esta córte, serán aplicadas por su alma.

Su nieta D.ª Antonia García, sus hijos políticos D. Santiago García, D. Eugenio Ruidiaz y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

LA ILLMA. SEÑORA

D.ª VICTORIA SOSTOA Y ORDOÑEZ

viuda de Martinez Pery,

ha fallecido el dia de hoy á las dos de la madrugada.

R. I. P.

Su hija, hermanos, madre política, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos, demás parientes y sus testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 18 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Don Ramon de la Cruz núm. 7, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculo y arenillas, diavetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo, ó á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

SE VENDEN TRES TRONCOS DE potros domados y otro de jacas Córtes, 3, de 10 á 2 de la tarde.

DINERO A MILITARES Y EMpleados, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 20, pral.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO una licencia de Julian Gomez Perez desde Palacio á San Francisco, la entregará Bailen, 12, tienda, se gratificará.

49, CARMEN, 49.

Solamente en quince dias liquidáremos las existencias que ya el público conoce en artículos de bazar.

DINERO SOBRE SUELDOS EN EL acto y muebles sin retirar. Justa, 6 y 8, 2.° dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES. MAGdalena, 40, encima de Variedades.

CÁNCER,

úlceras herpéticas, sifilíticas y afecciones quirúrgicas en general. Curacion radical sin operar, garantizando la no reproduccion.

Jesús del Valle, 19, pral.

SE VENDE

casi sin uso, una máquina de vapor con condensacion y una caldera sistema Galloway, de la fuerza de 25 caballos. Para verlos dirigirse á la fábrica de chocolates del Escorial.

ALMONEDA DE MOBILIARIO. ARmarios de Luna. San Onofre, 3.

PIANO ERARD OBLICUO, 190 DUros. Goya, 11, 4.°

ALMONEDA DE MUEBLES Y VArios efectos. Tragineros, 30, 2.°

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Urosas, 7, carbon.ª

FABRICA DE CHOCOLATE AL vapor, nueva, completa en todo, fuerza 10 caballos, sistema moderno. Se vende en 3500 duros. Inventario. Fuencarral, 17, pral. 1

DOS GABINETES CON ALCOBA. Razon, Hortaleza, 33, tienda. 1

SE VENDE UNA CASA MUY BArata, nueva construccion, de cinco pisos. Ponzano, 7 (Chamberí). 1

SE VENDE MAQUINA SINGER.—Velarde, 7, 2.°, interior. 1

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 6, pl.

SE DESEAN DOS O TRES CABAlleros, con ó sin asistencia. Carbon, 7, pral. 1

VENTA SOLAR GLORIETA CUAtro Caminos. Malasaña, 17, carnicería. 1

PÉRDIDA.—DESDE LA CALLE DE Fuencarral á la entrada de coches del teatro Real se ha perdido un medallon esmaltado. Al que lo presente en el número 55, piso bajo derecha de la espresada calle, se le darán más señas y todo su valor. 1

UNA SEÑORA VIUDA CON UNA hija desea colocacion en casa de un señor sacerdote ó con una señora, en clase de ama de gobierno. Darán razon, calle de San Bernardino, núm. 16, 3.° dcha. 1

SE VENDEN: UN CALORIFERO parisien y una chimenea. Juan de Mena, 25, bajo izquierdo.

TEATRO REAL. SE CEDEN UNAS butacas á turno primero impar, fila 14 núms. 15, 17 y 19. Sauco, 13 duplicado, 4.°

NODRIZA DE CONFIANZA. MAdera, 3, pral.

SILLERIA PALO SANTO Y OTROS muebles, se vende. Ventura Rodriguez, 9, 4.° dcha, de 2 á 4.

AGUA DE COLONIA

MEDICINAL Y DE ESCELENTE AROMA.—La mejor, la más higiénica y de mayor aceptacion como perfume y para las *irritaciones de los ojos, dolor de cabeza,* etc. Cuartillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.

GRAN ESPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES

MUEBLES Y SÍLLERIAS DE TODAS CLASES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3.

TESORO DEL ESTÓMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia.

Veinte años de estraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de contínuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y estranjeros.

Precio de cada caja con 24 dósis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.

Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 17, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACION DEL VALLE DE LA RUA Y CHARRO

falleció el dia 18 de diciembre de 1883.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Vicente Hernandez de la Rua y Charro, sus hijos, padres políticos, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

En la iglesia parroquial de S. Ginés se celebrarán en dicho dia á las 10 1[2 de la mañana solemnes cultos en sufragio del alma de dicha señora, así como todas las misas que se digan el propio dia por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias de la Visitacion, Santa Catalina de los Donados y Encarnacion, serán tambien aplicadas por el alma de la finada.

EL SEÑOR

D. GONZALO GOSALVEZ Y BARCELÓ,

DE ESTADO VIUDO.

HA FALLECIDO Á LA UNA DE LA TARDE DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1885,

A LOS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña María del Milagro; sus hermanos D. Modesto, D. Francisco, doña Virginia, doña Cristina, doña Francisca, doña María, doña Matilde y doña Elena Gosalvez; sus hermanos políticos D. Fabian Bisbal, D. Saturnino Barceló, D. Silverio Barceló, D. Enrique, D. Ricardo y doña Josefina Perez; tios, sobrinos y demas parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana, viérnes, 18 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Puerta del Sol, núm. 5, al cementerio de la sacramental de San Isidro, favor que agradecerán.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

LOS VINOS BLANCOS

DE D. ADOLFO BAYO,

tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la *disentería* y la *anemia*, y especiales para ostras y pescados, se venden San Agustin, 4 duplicado, por D. José Yunquera.

VIVEROS DE ÁRBOLES FRUTALES,

resalés y otras plantas existentes en Daroca (Aragon), propios de los Sres. Campillo, premiados con medalla de oro y otras de plata en la exposiciones.

Los catálogos se dan gratis en casa de los propietarios (Alcalá, 52, piso 3.° izquierda).

Á 20 DUROS

Saboneta oro de ley remontoir para señara; á 40 idem para caballero. Desde 80 á 2000 pesetas tenemos relojes de oro. A 20 pesetas remontoir nikel con garantía de buena marcha. *Cuatro mil* relojes en todas clases y precios. Garantía de 1 á 3 años. Bonito surtido en joyería.

Ibo Esparza, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

MARCHA FÚNEBRE

A LA MEMORIA DEL REY

ALFONSO XII

compuesta por el maestro **G. Villate** para piano ó banda: tres pesetas. Se remite á provincias franco de porte. Zozaya, editor, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

A LAS SEÑORAS.

Por reforma en el local, se realizan con grandes rebajas los inmensos surtidos en sedería y lanería de novedad, terciopelos, géneros de tapicería, cortinajes y demás existencias. **Precio fijo.**

LEANDRO GONZALEZ,

Plaza del Angel, 13 y 14 (frente á la calle de Espoz y Mina).

DINERO.

Se dá en el acto, en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

TOCINO Y MANTECA A 6 RS. KIlo, lomo y magro y vaca sin hueso á 8 y 9; despojos á 4 y 5; jamones Avilés á 12; gallegos á 10; de York á 10; peso mínimo, un kilo. Espíritu-Santo, 15.

BOMBA DE TRASEGAR Y REGAR jardines en 500 reales. Lemus, 4, almacen.

COCHES.—SE VENDEN NUEVOS y usados. Velazquez núm. 50.

CUBIERTOS Y CUCHILLOS

Grandes remesas, clases garantizadas.—Atocha, 19 y 21, *Los Tiroleses.*

MANGUITOS

Para liquidarlos se venden con grandes rebajas. Atocha, 19 y 21, *Los Tiroleses.*

CEPA DE RIOJA, 60 CENTS. BOtella. Silva, 37, bodega Riojana.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica **mucho.**

Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura el Resfriado. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos **más delicados.**

De venta en todas las Boticas y Droguerías. *SCOTT ET BOWNE*, Químicos.—*NUEVA-YORK.*

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores **VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.**

INDISPOSICIONES PREMONITORIAS DEL CÓLERA

(*Cólicos, Diarrea, Calambres, Vómitos*)

El **PAREGÓRICO DESLAURIERS**, á la dósis de *diez á veinte gotas*, produce un alivio inmediato, hace desaparecer los **CÓLICOS, CALAMBRES, DIARREA Y VÓMITOS**, y, en los casos graves, hace volver rápidamente la temperatura del cuerpo á su estado normal.

Véase la noticia que acompaña cada frasco.

MAREO

De numerosas observaciones recientes resulta que el **PAREGÓRICO DESLAURIERS** *es el remedio mas eficaz contra el* **MAREO** *cuyos efectos detiene en algunos minutos.*

Paris, Farmacia DESLAURIERS, 31, rue de Cléry, y en todas las F.ias y D.ias

Por Mayor: Melchor García en Madrid.

TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA.

Fuencarral, 13, 2.° No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

VENTA

de una casa en esta córte, cerca de la calle de Santa Isabel, en buena construccion. Darán razon Montera núm. 15, pl., de 7 á 11 de la noche.

ANTIGUO COLEGIO

Preparacion para la Academia General Militar, por el comandante D. Agustin Montagut. Plaza de la CABEZA, núm. 6, TOLEDO.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA familia. Barco, 9 tripd.

ALMONEDA.

Sillería sala y gabinetes, armario de luna, librerías y mesa ministro. Luna, 29.

FOTOGRAFIA

ó estudio de pintor. Se alquila en 125 pesetas. Villanueva, 6.

ARTÍSTICAS

banderitas y tambores, y gran surtido en juguetes.—Atocha, 19 y 21, *Los Tiroleses.*

© 2008 Ministerio de Cultura